

Acta Nro.46

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los catorce días del mes de diciembre del dos mil trece, siendo las diez de la mañana con cinco minutos, previa convocatoria por parte del Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala, se reúnen los señores Concejales y señoras Concejales en sesión extraordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión, por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de las y los señores Concejales Paulo Cantos, Segundo Chungata, Claudina Gualpa, Ana Miranda, Servio Ordóñez, Bertha Vera. La Señora Concejala Marina López, no se encuentra presente. En vista de contar con la presencia de las y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la Sesión. **Segundo.** Conocimiento y Resolución en segunda instancia del Suplemento de Crédito para la construcción de las Obras: **PRIMERA ETAPA DEL ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL SECTOR DE GUABLID. CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTÓN GUACHAPALA.** **Tercero.-.** Clausura de la Sesión. El Señor Alcalde presenta a consideración de las y los señores Concejales el orden del día. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona la aprobación del orden del día. El Señor Concejala Paulo Cantos y la Señorita Concejala Bertha Vera, apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. La Señora Concejala Marina López, no se encuentra presente. **Segundo.** Conocimiento y Resolución en segunda instancia del Suplemento de Crédito para la construcción de las Obras: **PRIMERA ETAPA DEL ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL SECTOR DE GUABLID. CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTÓN GUACHAPALA.** El Señor Alcalde manifiesta a los Señores Concejales, Señoras Concejales y Señorita Concejala, en la sesión anterior les habíamos manifestado sobre los recursos que no estaban planificados el ingreso al final de año y les agradezco por la presencia de ustedes por un día inusual de sesión pero nosotros de acuerdo al asesoramiento que lleva la Economista Alejandra Maldonado quería presentarles como la Directora Financiera, porque la anterior Directora Financiera está atravesando un estado delicado de salud por lo cual nosotros habíamos permanecido unos días que le habían dado el seguro para poder intentar la recuperación pero lamentablemente no se ha recuperado tiene una operación demasiado delicada y nosotros como institución no podemos paralizar los servicios a las diferentes instancias que se tiene que realizar, la economista Alejandra Maldonado venía laborando como Contadora en vista que ella ya tiene conocimiento del tema financiero de la Municipalidad y nos ha ayudado mucho en algunos problemas que estaba estancados con el anterior Contador pero hemos superado un ochenta por ciento aproximadamente de todos los problemas que veníamos arrastrando, en ese proceso de asesoramiento ella ha podido estar el día de ayer en el Banco del Estado ya logró recuperar las acciones que nos corresponde, es algo fundamental para la institución, algunos procesos que están en el SRI, en el Ministerio de Finanzas y en el Banco del Estado sin embargo le he pedido que pueda seguir asesorándose en algunos temas que vamos a tener que trabajar en las dos últimas semanas sobre los POA que están un poco estancados, ya que al inicio nos decían que no tenemos que presentar ni aprobar absolutamente nada hasta que se apruebe el presupuesto del dos mil catorce ahora nos dicen que tenemos que presentar los POA y aprobar excepto el presupuesto pero el presupuesto tiene que ser conocido por ustedes no nos han dado plazo pero no puede ser más allá del treinta y uno de diciembre, les pido disculpas porque vamos a tener que seguirles llamando en horarios inusuales que no estaban planificados pero necesitamos trabajar y el compromiso es sacarlo de la mejor manera, en ese proceso la Economista nos pudo guiar para hacer este suplemento ya que habíamos conversado con ella que no era conveniente distribuir en varias obras porque iba a ser imposible ejecutarlos incluso quisimos puntualizar en una sola obra para que nos facilite un poco el proceso pero hay esas necesidades y es fundamental, pero también existen algunas necesidades en varios sectores de nuestro cantón ojala esa nueva planificación que venga con la nueva administración pueda llevarlo de la mejor manera, nosotros vamos a estar responsablemente realizando los esfuerzos necesarios para que esta planificación no se detenga, en ese proceso nosotros estamos haciendo algunos ajustes económicos para no perder los recursos, hay algunas obras que no se van a poder ejecutar, por decir tenemos una partida de mantenimiento vial que ya no vamos a tener la necesidad de ocuparla, entonces mal podríamos nosotros perder esos recursos más bien como ya está financiado el presupuesto con este último ingreso que se dio en este suplemento que estamos elaborando, significa que si podemos usar esas partidas y más bien aprovecharlas de la mejor manera, vamos a tratar de subir los procesos máximo hasta el lunes y todos los pagos incluidos los décimos y sueldos de todos estamos trabajando este fin de semana porque ahora se efectiviza en tres días y como se cierra todo el veinte u entre hoy y mañana estamos trabajando tanto con el Jefe de Talento Humano con la Dirección Financiera para poder sacar adelante, aquí se encuentra la Economista Alejandra Maldonado si tienen alguna inquietud en su mayoría ustedes conocen el proyecto, se reunió la Comisión de Planificación y Presupuesto y eso nos permitió a nosotros estar hoy estar elaborando responsablemente esta sesión y vamos a tratar de cumplir con todas las normativas y todo lo que nos pide la Ley, lamentablemente hay mucha confusión en todos los Municipios porque antes en ningún proceso electoral se da esto de que no se tiene que aprobar el presupuesto, no se si erradamente o acertadamente la Constitución nos dice que cuando es año electoral no se aprueba el presupuesto hasta que entre el nuevo Alcalde y el nuevo Concejo, eso es Señores Concejales les dejo con la Economista Alejandra Maldonado, manifestando la Economista Maldonado que con relación a los trámites del suplemento y traspaso ya dialogaron y todo esto se da por los ingresos, o recaudaciones que hemos tenido en estos dos últimos meses prácticamente hemos logrado recaudar todo lo que se presupuestó a principio de año y es algo muy positivo porque nos podemos proyectar al siguiente año y recaudar un veinte por ciento más de lo que se ha venido recaudando y primeramente están las dos obras donde se propone invertir este dinero y también están los traspasos que eso también fue de conocimiento y se espera la aprobación de los Señores Concejales para la ejecución de estas dos obras. El Señor Alcalde pregunta si tienen alguna inquietud. La Señora Concejala Claudina Gualpa, solicita se de lectura del informe de la comisión, con fecha trece de diciembre del dos mil trece Ingeniero Raúl Delgado Alcalde del Cantón Guachapala, su despacho de nuestras consideraciones: Mediante el presente informamos a Usted, que por Resolución ochenta y tres del Acta cuarenta y cinco del Ilustre Concejo Cantonal, de la sesión extraordinaria realizada el



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
2009

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 - 2284205

trece de diciembre del dos mil trece; resuelve: Enviar a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que analice en primera instancia el suplemento de crédito para la construcción de las obras: Primera etapa del Área Deportiva y Cultural para el sector de Guablid, Construcción del Cerramiento del Parque Acuático del Cantón Guachapala para que sea analizado. Dando cumplimiento a la resolución ochenta y tres, la Comisión de Planificación y Presupuesto se auto convoca en sesión extraordinaria el día trece de diciembre del presente año a las diez de la mañana con diez minutos en la sala de sesiones para el debate de los proyectos antes mencionados, una vez discutidos y con los cambios realizados, de acuerdo al criterio técnico del Arquitecto Patricio Bermeo, Director de Planificación la comisión sugiere aprobar en segunda instancia la construcción de las obras: Primera Etapa del Área Deportiva y Cultural para el sector de Guablid, Construcción de Cerramiento del Parque Acuático del Cantón Guachapala. Particular que ponen en conocimiento para fines pertinentes. Señora Marina López, Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto. Señora Claudina Gualpa Integrante de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Ingeniero Servio Ordóñez, Integrante de la Comisión de Planificación y Presupuesto. El Señor Alcalde expresa a los Señores Concejales que está el informe que presenta la Comisión de Planificación y Presupuesto, no se si tiene alguna otra inquietud. Interviene la Señora Concejala Claudina Gualpa, y dice Señor Alcalde en vista que se ha cumplido con los trámites pertinentes, con el informe de la Comisión mociona la aprobación en segunda instancia del Suplemento de Crédito para la construcción de las Obras: **PRIMERA ETAPA DEL ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL SECTOR DE GUABLID. CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTÓN GUACHAPALA.** El Señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción se toma votación siete votos a favor de la moción, la Señora Concejala Marina López, no se encuentra presente. **Tercero.-** Clausura de la Sesión. El Señor Alcalde agradece la presencia de los Señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las diez de la mañana con treinta y cinco minutos. Para constancia firma el Señor Alcalde y la Señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O.  
ALCALD E

Sra. Ligia López L  
SECRETARIA